
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DIRECCIÓN DE
 OPERACIÓN DE BIBLIOTECAS

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
ESTADÍSTICA MENSUAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 ENTIDAD **SAN LUIS POTOSÍ** LOCALIDAD **HUEHUETLAN** MUNICIPIO **HUEHUETLAN**
 BIBLIOTECA **JOSEFA MORALES MEZA** NO. DE COLECCIÓN **2860**
 ENCARGADO **TPA. EVELINA IBARRA HERNANDEZ** MES REPORTADO **SEPTIEMBRE** DE **2025**
 TOTAL DE DÍAS QUE SE OFRECIO SERVICIO EN LA BIBLIOTECA **24** HOJA 1 DE 2

DATOS ESTADÍSTICOS
USUARIOS ATENDIDOS

	HOMBRES		MUJERES		
ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS					TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS
ADULTOS ENTRE 30 Y 59 AÑOS					
JOVENES ENTRE 18 Y 29 AÑOS	3				
ADOLESCENTES ENTRE 13 Y 17 AÑOS			15		
NIÑOS ENTRE 0 Y 12 AÑOS	9		45		
TOTALES	12		60		72

NIVEL ACADÉMICO			HOGAR			
PREESCOLAR		PREPARATORIA	8	ESTUDIANTES	72	TRABAJADOR
PRIMARIA	54	LICENCIATURA				DESOCUPADO
SECUNDARIA	10	POSGRADO				
TOTAL NIVEL ACADÉMICO		72	TOTAL NIVEL OCUPACIÓN		72	

MATERIALES UTILIZADOS

COLECCIÓN GENERAL (000-900)	15	COLECCIÓN DE CONSULTA (C 000 - C 900)	15	COLECCIÓN INFANTIL	23
-----------------------------	----	---------------------------------------	----	--------------------	----

MATERIALES DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (BIBLIOTECAS QUE CUENTEN CON ELLOS)

JUVENIL		PUBLICACIONES PERIÓDICAS	1	BRILLE		LUDOTECA	
AUDIOVISUALES		CARTELES	1	COLECCIÓN ESPECIAL		COLECCIÓN ESTATAL	3
VHS		CD		0		B.D.	
TOTAL ACERVO CONSULTADO							56

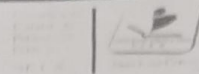
SERVICIO DE PRESTAMO A DOMICILIO

CREDENCIALES EXPEDIDAS	MUJERES		HOMBRES		LIBROS PRESTADOS A DOMICILIO	22
------------------------	---------	--	---------	--	------------------------------	----

FORMACIÓN		ORIENTACIÓN		ACCIONES DE PROMOCIÓN	1
BUSQUEDA EN CATÁLOGO		SUGERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS			

FOMENTO AL HÁBITO DE LA LECTURA

	ACTIVIDADES	HOMBRES	ASISTENTES MUJERES	
ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS				
ADULTOS ENTRE 30 Y 59 AÑOS				
JOVENES ENTRE 18 Y 29 AÑOS	3	3		
ADOLESCENTES ENTRE 13 Y 17 AÑOS	5		15	
NIÑOS ENTRE 0 A 12 AÑOS	5	45		
TOTALES	13	48	15	



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS
DIRECCION DE OPERACION DE BIBLIOTECAS
MES REPORTADO

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS
ESTADISTICA MENSUAL

SEPTIEMBRE

DE

2025

NO. DE COLECCIÓN

2860

HOJA 2 DE 2

DATOS ESTADISTICOS

VISITAS GUIADAS

	VISITAS GUIADAS	HOMBRES	ASISTENTES MUJERES	
ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS				
ADULTOS ENTRE 30 Y 59 AÑOS				
JOVENES ENTRE 18 Y 29 AÑOS	3	3		
ADOLESCENTES ENTRE 13 Y 17 AÑOS	5		15	
NIÑOS ENTRE 0 Y 12 AÑOS	5	45		
TOTALES	13	48	15	

MODULO DE SERVICIOS DIGITALES

	ASISTENTES HOMBRES	MUJERES		CURSOS DE COMPUTACION CURSOS	ASISTENTES
ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS					
ADULTOS ENTRE 30 Y 59 AÑOS					
JOVENES ENTRE 18 Y 29 AÑOS					
ADOLESCENTES ENTRE 13 Y 17 AÑOS					
NIÑOS ENTRE 0 Y 12 AÑOS					
TOTALES					

ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

	ACTIVIDADES	HOMBRE	ASISTENTES MUJERES	
ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS				
ADULTOS ENTRE 30 Y 59 AÑOS				
JOVENES ENTRE 18 Y 29 AÑOS				
ADOLESCENTES ENTRE 13 Y 17 AÑOS				
NIÑOS ENTRE 0 Y 12 AÑOS				
TOTALES				

TOTAL ACERVO RECIBIDO

LIBROS TIT. 0 VOL 0 REVISTAS TIT. 0 VOL 0 CARTELES 0 AUDIOVISUALES 0

ACERVO MAS CONSULTADO EN EL MES

LIBRO COLECCIÓN GENERAL LOS CAZADORES DE MICROBIOS AUTOR DE KRUIF
LIBRO COLECCIÓN INFANTIL GULLIVER EN LILIPUT AUTOR SWIFF
LIBRO COLECCIÓN CONSULTA
REVISTA

MEJORAS EN LA BIBLIOTECA

REMODELACION EDIFICIO 0 MOBILIARIO 0 EQUIPO DE COMPUTO 0 REPARACION 0 DONACION 0
MANTENIMIENTO BASICO PINTURA 0 IMPERMEABILIZACION 0 ILUMINACIÓN 0 ELECTRICO 0 HIDROSANITARIAS 0

ESPECIFIQUE

OBSERVACIONES



NOTA: Los datos aquí vertidos se encuentran fundados en los principios de máxima publicidad, veracidad y confianilidad que promueve la Ley de transparencia y libre acceso a la información y permiten el sustento de cualquier solicitud. Avalados por la firma y sello del (la) responsable de la biblioteca. No omitió referir que el presente documento contiene datos personales que son considerados información confidencial según las características establecidas en el artículo 3 fracc. XI fracc. XVII y el Artículo 138 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que estos deberán ser tratados bajo las obligaciones y premisas establecidas en la Ley de la Materia vigente.